

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

4

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Tráfico

Oficina Local de Tráfico de Alcorcón

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes que han sido instruidos por la Oficina Local de Tráfico de Alcorcón para declarar el tratamiento residual de los vehículos de los titulares que a continuación se relacionan y proceder a su traslado a un Centro Autorizado de Tratamiento para posterior destrucción y descontaminación, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina Local de Tráfico de Alcorcón, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

DNI/NIE/NIF	Titular	Matrícula
48405624-P	Víctor Gómez Haro	8240FVH
52971061-Z	Alicia Gómez Millán	4329CWC
B-30379390	Diseño y Climatización, Sociedad Limitada	3408CDZ
01832165-P	Miguel Ángel Rodríguez Ortiz	TO-5445-S
X-4221828-V	Noureddine El Ibrahim	SG-0034-G
X-5289196-R	Ionel Gimi Savu	M-2255-UB
X-3716151-H	Sun Jianhao	TO-7585-AB
011832350-T	María Isabel Rodríguez Moreno	6707CHN
X-6882950-R	Víctor Serban	CR-1679-J
01326852-M	Antonio de la Peña Polo	M-0192-MG
51579582-N	María Dolores Sánchez González	5131BGF
B-84351535	Orbiexpress, Sociedad Limitada	M-0055-WL

Alcorcón, a 7 de febrero de 2012.—La jefa de sección de Tramitación, María Teresa Hernández Benito.

(01/400/12)